



**VISTO** el informe final referido a la Adscripción en Extensión realizado por el Lic. Marcos FARIAS, bajo la dirección de la Dra. Ana M. NIEBYLSKI y Co-Dirección de la Dra. Nora BENSI, en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado informe cuenta con el aval tanto de la Directora de la Adscripción, como del Consejo Departamental de Biología Molecular.

Que el Lic. Marcos FARIAS ha desarrollado las actividades en el tema "Perfeccionamiento de técnicas de determinación del estado oxidativo en ratas", durante el período comprendido entre el 22 de Mayo de 2014 y por el término de 4 meses.

Que el informe cumple con los requisitos establecidos por Resolución Rectoral N° 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y por la Resolución N° 026/2000, 068/2002 y 135/2002 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción.

Que corresponde proceder a su aprobación, según el reglamento vigente.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Investigaciones, Postgrado y Transferencia de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Aprobar el Informe Final presentado por el Lic. Marcos FARIAS (D.N.I. N° 33.366.790), referente a las actividades desarrolladas durante su Adscripción en Extensión en el Departamento de Biología Molecular (Código 2-50) de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Ana M. NIEBYLSKI y Co-Dirección de la Dra. Nora BENSI, en el tema "Perfeccionamiento de técnicas de determinación del estado oxidativo en ratas", durante el período comprendido entre el 22 de Mayo de 2014 y por el término de 4 meses.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD,  
A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCION N°: **295**



  
Mgr. Mariela Elena DANIELE  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

  
Dra. Rosa Irene GATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.